

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2'50 ptas
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Año XLV.

Jerez de la Frontera: Domingo 26 de Marzo de 1899.

Núm. 15.316.

El Guadalete

LA OBRA SALESIANA Y EL P. RUA

La enseñanza de la niñez y de la juventud es una de las obras que más enaltecen al hombre; no hay ninguna misión humana que con ella pueda compararse, es la más alta y la más digna ocupación del entendimiento y de la voluntad.

Abrir la tierna inteligencia del niño a la luz del saber, llevar hasta ella los rayos de la verdad, dirigir los primeros pasos del inocente desvalido por el peligroso camino de la vida, fortalecer su corazón y confortar su voluntad para la lucha sin tregua, que la sociedad condena al infeliz, y para sufrir con viril resignación las decepciones y desencuentros que a cada paso ha de encontrar por término de sus ilusiones y esperanzas, es obra grande, generosa y noble. Pero si esta obra se realiza, no puestos los ojos en la tierra, sino levantándolos al cielo, si se lleva a cabo inspirada en el puro y desinteresado amor al prójimo y animada por el espíritu de Cristo, entonces esa obra de paz y de amor se convierte en misión sublime y divina; el maestro se transforma en apóstol y sobre su cabeza descenderá sin duda la llama vivificadora que habrá de consumir su existencia en el más tierno de los afectos: el amor a la infancia.

Pues bien, esa obra magnífica y cristiana, la realiza una asociación religiosa que tuvo por fundador un hombre extraordinario: la orden salesiana; a la cual parece haber trasmitido Don Bosco su alma incomparable, inflamada por la más ardiente caridad hacia la niñez pobre y desvalida.

La misión de los Padres salesianos no es solamente la educación religiosa de los niños pobres; dedicados a formar el corazón y la inteligencia de la juventud, para que pueda salir victoriosa en las rudas batallas de la vida, al mismo tiempo que a la educación religiosa se consagran también a la educación social y profesional, de manera que el niño educado en los colegios salesianos, sale de ellos hecho un hombre conocedor de un oficio ó de una profesión, poseyendo el exacto conocimiento de lo que es el mundo en el que va a ocupar un puesto para ganarse honradamente su sustento, y fortalecido por el espíritu y la aplicación de los principios de la más sana moral y de la más sólida educación cristiana; en una palabra, la misión de la obra salesiana es según fué la intención de su fundador, hacer de los niños pobres abandonados, ciudadanos cristianos que puedan servir honradamente a la sociedad y ser útiles a su patria; basta con esto para comprender la grandísima importancia de misión tan hermosa.

Admira el contemplar la labor gigantesca realizada por el inmortal Don Bosco; sin más recursos que su fe viva y su inmensa caridad, vió levantarse en el espacio de no muchos años centenares de casas de educación en Italia, en toda Europa y en la América del Sur, donde las misiones de Padres salesianos han logrado traer a la fe y a la civilización en poco tiempo, más de veinte mil salvajes; de las casas de Europa han salido educados más de 600.000

jóvenes, que abandonados, habrían ido a aumentar las falanjes del crimen ó del vicio, y que gracias a la obra educadora de Don Bosco han sido ganados para la causa de la civilización y del progreso.

La casa central de la Orden salesiana es el Oratorio de San Francisco de Sales, establecido en Turín, en donde residió en sus últimos años y murió el infatigable apóstol de la Caridad. En los grandes talleres y salas de estudio del Oratorio, se enseñan toda clase de oficios y profesiones a los mil alumnos internos que allí se educan; magníficas imprentas, soberbios talleres de grabado y cromo litografía, maquinarias é industrias diversas, sirven para la enseñanza y educación de innumerables niños y jóvenes que, en el transcurso de algunos años han pasado por la casa central de los salesianos: todas las demás escuelas están hechas a semejanza de ésta; en todas se combinan con admirable acierto la enseñanza religiosa con la manual de oficios y profesiones; y al contemplar el inmenso beneficio que a la humanidad produce tan admirable obra, no puede menos de verse la mano providencial que, envía en cada tiempo la institución necesaria y que para esta se ha servido de aquel hombre verdaderamente extraordinario que realizó la fundación de esas casas de enseñanza, paso gigantesco dado en favor de la protección de la infancia abandonada. Puede decirse que a la Orden salesiana está encomendada la obra de la regeneración de la sociedad del porvenir; por eso hay que ver en la figura de Don Bosco la de uno de los más grandes bienhechores de la Humanidad.

Compañero de Don Bosco en su humanitaria y cristiana obra, fué el P. Miguel Rua llamado también Don Rua por la costumbre piemontesa de anteponer al nombrar a los sacerdotes, el Don al apellido; con aquél compartió Don Rua la abrumadora obra de la fundación de las casas salesianas y desde la edad de nueve años en que entró en casa de Don Bosco, siguió al maestro en todas sus empresas, llegando a ser el segundo de la Orden y el sucesor y continuador de la obra de aquél; hoy ocupa el puesto de Rector Mayor de los colegios salesianos que equivale al de General de la Orden.

Es Don Rua, el continuador legítimo de Don Bosco, no solamente por haberle sucedido en el alto puesto que ocupa, sino porque puede decirse que el espíritu de aquel santo varón, se trasmitió a su sucesor en sus más nobles y hermosas cualidades; el entusiasmo por su vocación, la fe en la realización de los altos fines que le impulsaban y sobre todo la inmensa caridad por la niñez abandonada y pobre, resplandecen en el alma de Don Rua como un tiempo brillaron en Don Bosco; humilde y sencillo como su maestro, es también infatigable en la labor de propaganda, llevando sobre sus hombros la dirección de los colegios y misiones salesianas con un celo y una constancia sólo comparables a los de Don Bosco; ambos vivieron en estrecha intimidad durante cuarenta años, y Don Bosco conociendo las grandes virtudes y excelentes cualidades que brillaban en su amigo y cooperador, le señaló él mismo para ser su continuador en tan grande obra. La santidad de su vida y la humildad de sus costumbres

son tales, que Don Bosco dijo de él que haría milagros si quisiera. Este es Don Rua; la humildad y la caridad personificadas, al mismo tiempo que un espíritu recto y práctico; el más apropiado para seguir el camino trazado y emprendido por el gran Don Bosco.

El Martes próximo tendrá nuestra ciudad el honor de ser favorecida por la visita del venerable Superior general de la Congregación de Padres salesianos, a quien debemos saludar como al campeón de la Caridad cristiana, de aquella virtud que es el emblema de la orden salesiana y de la cual decía S. Pablo que es benigna, paciente; que todo lo sufre, todo lo espera, todo lo soporta; pues bien, esa virtud en su manifestación más tierna y humanitaria, el amparo de la niñez desvalida, se presentará a nosotros encarnada en el venerable sacerdote salesiano, en el P. Rua.

LA JUNTA GENERAL

DE LA

Compañía Jerezana de Electricidad.

Ayer a la una de la tarde celebró, conforme estaba anunciado, junta general de accionistas la Sociedad Jerezana de Electricidad. Presidió la junta por ausencia del Presidente Sr. Duque de Almodóvar del Río, el vicepresidente D. José M. Fernández y González.

El Director Gerente Sr. D. Pedro Simó dió lectura a la Memoria del año anterior, que publicamos a continuación; y de la que resulta el estado floreciente de la Compañía, lo cual honra sobremanera a la dirección administrativa encomendada al Sr. Simó.

Por unanimidad fueron aprobadas todas las cuentas presentadas por el Consejo de Administración.

Inmediatamente después se procedió a dar cuenta de las vacantes reglamentarias de consejeros, correspondiendo cesar a los Sres. Duque de Almodóvar y D. Juan León, que ocupan respectivamente los cargos de Presidente y Secretario de la Sociedad.

La junta general acordó por unanimidad reelegir a los expresados señores, y aunque el Sr. D. Arturo Gordon hizo presente que el Sr. Duque por sus muchas ocupaciones y frecuentes ausencias no le es posible ocuparse de los asuntos de la sociedad con la asiduidad que deseara, el Sr. Fernández manifestó que eso no obstante, el nombre del Sr. Duque de Almodóvar del Río era siempre una garantía para los señores accionistas, por lo cual aun cuando no se ocupara muy activamente en los asuntos de la Compañía era de desear que continuara perteneciendo al Consejo de Administración.

También fué reelegida por unanimidad la Comisión inspectora de la contabilidad, que la forman los señores D. Juan V. Vergara, Sr. Conde de Cañete del Pinar y D. Francisco Díez y Perez Muñoz.

Seguidamente se levantó la sesión y reunidos después los señores del Consejo acordaron reelegir para los cargos durante el año próximo a los mismos señores que los desempeñan actualmente, con lo cual terminó la reunión.

Hé aquí la Memoria presentada a

la Junta por el Consejo de Administración y que por su indudable importancia no vaciamos en publicar:

SRES. ACCIONISTAS:

Un precepto reglamentario, el art. 25, párrafo 9.º de los Estatutos de esta Sociedad, impone al Consejo de Administración, el deber ineludible de presentarse ante vosotros para daros cuenta de los hechos más salientes, ocurridos en el 6.º ejercicio de su vida social, sometiéndolo al propio tiempo a vuestra aprobación, el inventario, balance y distribución de utilidades en él obtenidas; así como los datos técnicos y estadísticos de nuestra industria, con los que podáis formaros un exacto juicio acerca del estado y marcha de los negocios. Muy distante en verdad se considera su Director Gerente, de llenar debidamente su cometido, pero animado como siempre de los mejores deseos en todo cuanto con ella se relaciona, procurará hacer un breve y sencillo resumen de todo aquello a que nos obliga vuestro mandato, procediendo con la mayor claridad y la conismo a fin de hacerse acreedor a vuestra ilustrada indulgencia. Precedímelos, pues, como me presta su autorización esta Junta Directiva.

El período que debe comprender esta Memoria empieza en 1.º de Enero del año 98, sin que desde dicha fecha hasta el 31 de Marzo en que en este mismo local os congregáteis con igual objeto que el presente, haya ningún hecho digno de especial mención. Vuestros acuerdos tomados en aquel día, han sido fielmente ejecutados con los retrasos consiguientes a la difícil situación que nos tiene creada el Excmo. Ayuntamiento que cierra su cuenta en este año, con un saldo a nuestro favor de Pesetas 49 173 71, según podéis comprobar en nuestro Balance, contra pesetas 44 232 61 en el anterior. Esto no obstante y en gracia, no ya solo de nuestra constante gestión, sino también del mejoramiento indudable del Erario Municipal, hemos conseguido cobrar recientemente algunas cantidades, por atrasos, que unidas a las recaudadas por utilidades de este ejercicio, nos ha permitido (hace pocos días) realizar el pago del 7.25 p.º del dividendo, que acordásteis repartir en concepto de las obtenidas en el pasado; por esta razón en lo véis figurar íntegro en nuestra Pasivo.

También han sido empleadas las pesetas 2.259 93 que en el reparto de utilidades correspondieron a los fondos de Amortización y de Reserva, más los intereses devengados por los títulos del amortizable de años anteriores, en cinco céntulos del Banco Hipotecario Español del 4 p.º núm. 38 877 y 56 326 al 29 su valor pesetas 2 562 75, quedando aun un remanente de pesetas 74 22 que con más los intereses por los cupones a cobrar y las pesetas 2 168 80 que en este ejercicio a dichos capitulos corresponden, serán invertidos, según precepto reglamentario, en los valores que el Consejo de Administración oportunamente acordó. Las expresadas cédulas quedaron entregadas en esta Sucursal del Banco de España en depósito intransferible.

Puntualmente y con las solemnidades de costumbre han sido amortizadas las 55 obligaciones hipotecarias Serie A y B. de esta Compañía que debían serlo con arreglo a sus respectivas escrituras de emisión y a los cuadros correspondientes resultando agradadas de la primera de dichas series las señaladas con los núms. 252-214 -234 -142 -254 -386 -245 -298 -143 -177 -354 -272 -80 -163 -227 -197 -224 -242 -383 -223 -66 -232 -122 -65 363 -158 -275 -263 -83 -223 -322 -222 -300 -134 -169 115 -389 y de la segunda los núms. 147 -129 -199 82 200 -57 -22 72 24 -33 -59 -185 -157 -120 -42 -19 76 y 154, habiéndose satisfecho a presentación sus importes y así mismo los intereses correspondientes.

En la reunión celebrada por el Consejo de Administración en la misma fecha que la pasada Junta General ordinaria, cumpliendo lo establecido en el Art. 21 de los Estatutos se procedió a la elección de cargos para este 6.º Ejercicio, siendo reelegidos para los de Presidente, Vice-Presidente y Secretario respectivamente, el Excmo. Duque de Almodóvar del Río, D. José María Fernández y D. Juan J. de León.

Y cumplido ya con esto, Sres. Accionistas, el deber de daros cuenta de la ejecución de vuestros acuerdos, grande sería nuestra satisfacción en este instante si pudiéramos presentaros un cuadro de resultados que aventajara a las del pasado ejercicio; pero desgraciadamente para nuestra querida

Patria, los tiempos han corrido tan llenos de deplorables acontecimientos que repercutiendo necesariamente sobre nosotros, han paralizado la marcha progresiva de nuestros negocios, ya que no hayan podido proporcionarnos serios perjuicios en gracia de la bondad de esta industria tan sólidamente cimentada. Por estas tan justificadas causas solo podemos ofrecer un resultado análogo al del ejercicio anterior, pues en efecto las necesidades de las pasadas guerras, obligaron a nuestro gobierno a imponer a los contribuyentes gravámenes extraordinarios para atender a ellas, y en su consecuencia hemos tenido que tributar un 40 p.º más de lo ordinario en concepto de industriales, a más del impuesto creado con carácter transitorio sobre el consumo de fluido eléctrico que concertamos con la Hacienda bajo las bases y condiciones que en otro lugar de este trabajo podréis apreciar, y que han venido a traducirse en el encarecimiento del alumbrado, remora la más poderosa y contraria a la buena venta de todo producto.

La enorme subida de los cambios, consecuencia lógica de las desdichas de la Nación, produjeron un alza de grandísima consideración en el precio de los carbones, hasta el punto de pagar por 25 pesetas tonelada, el combustible que antes a pesetas 17 5 se nos cotizaba, y a pesar de la carestía de este factor tan importante de nuestra producción y a pesar de aquel considerable aumento contributivo hemos podido conseguir, por una serie de economías que en nada han desmejorado la bondad del servicio, que nuestros gastos de explotación apenas si rebasen en pesetas 1.000 los del pasado año.

Desconocemos las causas que sostienen el elevado precio de los carbones a pesar de haber desaparecido los motivos: a pretexto de los que se promovió el alza, pero sean ellos los que sean, nuestra preocupación en este importante asunto, ha sido lo ya ante el admirable resultado que hemos obtenido con la parrilla a tiro forzado que nos ha sido recientemente instalada por sus constructores los Sres. Berasaluce y C.ª de Madrid y en la que quemamos carbones antracitosos y mantido de mala calidad pero de mucho más reducido precio, sin un aumento sensible de consumo; esta innovación que acabamos de introducir, nos permite abrigar la confianza de obtener para el futuro ejercicio notables economías en este importante capítulo.

Recordaréis, señores Accionistas, que en el pasado año os dimos cuenta de haber tendido una red volante para surtir de fluido las barracas que comercian en la Aameda de Fortún de Torres con motivo de las veladas de Verano; el resultado en estas instalaciones superó nuestros cálculos y colmó nuestros deseos, habiendo obtenido un rendimiento líquido de 5.071 60 pesetas contra 3 623 81 pesetas en el pasado; en vista de esto y habiéndose solicitado por los Sres. González Byass y Compañía una instalación en sus escritorios y dependencias, decidimos hacer definitivo este trozo de red de tan excelentes rendimientos efectuándolo con un costo de pesetas 1.703 51 que es la partida que véis figurar bajo el epígrafe de «Ampliación de Red» en nuestro balance.

Ha desaparecido de nuestro activo el capítulo Refrigerante; los Sres. Levi y Rotherthal, como nos prometieron y os anunciáramos en nuestra anterior Memoria, cediendo ante la justicia de nuestra reclamación al dejarles de su cuenta el expresado aparato, nos abonaron cuantos desembolsos habíamos hecho para su instalación, más los intereses correspondientes al 6 p.º líquido.

Cuando plenos hacer constar nuestra satisfacción por el lisonjero éxito de nuestras gestiones en tan difícil cuanto debatido asunto.

Juzga en este Ejercicio en nuestro Balance a más de la cuenta «El Círculo» una nueva llamada «Impulse Transitorio» del 10 p.º, abierta con motivo del que ya os he hecho mérito creado por la ley de Presupuesto, de 29 de Junio, sobre el consumo de energía eléctrica. La primera representa la cantidad que adeudamos al tesoro, incluso la mensualidad de Diciembre, ya por el concierto celebrado, y también por el impuesto de 1 y 4 p.º sobre la renta de acciones y obligaciones aun no liquidado; la segunda representa la cifra que por ministerio de la ley estamos autorizados a cobrar de nuestros abonados excluyendo el referido mes cuyas cuotas unidas a los recibos de alumbrado han venido a reforzar el saldo de la cuenta de «Varios deudores por consumo», estas aclaraciones las creamos muy pertinentes en este lugar para que podáis formaros exacto juicio de las

diferencias que entre dichas cuentas se notan cuando a primera vista parece que debieran resultar idénticas.

Table with columns for years and amounts: 3 de 2x50 - 6 de 2x25 - 31 de 2x12 - 4 de 1x25 - 124 de 1x12 - y 46 de 1x6

En la de «Herramientas y Enseres» hemos hecho una baja de 5 p. sobre deterioro, a más de haber repuesto las inútiles con cargo a la cuenta de Gastos de Explotación.

Llevarémoslo siguiendo lo acordado en años anteriores, y siempre respetando vuestro más elevado criterio, las pesetas 13.750 que por obligaciones hemos amortizado al haber de la cuenta de gastos de primer Establecimiento.

Nuestros productos de explotación han tenido un descenso poco importante debido a la ausencia de algunos de nuestros abonados de más consumo, pero esta disminución no grava nuestras utilidades que como veréis son algo mayores que las del año anterior por haber tenido más beneficios en las cuentas de «material» y «Lampistería» y haber desaparecido la pérdida que veníamos teniendo en Instalaciones, que por primera vez en este año arroja una ganancia de pesetas 278.79.

El número de nuestros abonados en corriente cierra en este ejercicio con 387, de los cuales 214 sometidos al régimen de contador sistema Aron distribuidos en la siguiente forma:

Table with columns for utility types and amounts: Utilidad líquida, Amortización, Fondo de reserva, Dividendo Activo, Fondo de Amortización, Dietas del Consejo, Gerencia, Dividendo Activo, Remanente.

Tales, en suiza, la sucinta historia que os prometí, de esta Sociedad, durante el ejercicio que cierra en 31 de Diciembre del pasado año: la vida que ha llevado, ha sido trabajosa efecto de la causa que ya todos conocéis y que todos lamentamos y consecuencia también de las terribles y angustiosas circunstancias por las que ha atravesado nuestra muy amada Patria; pero tras la tempestad viene la bonanza; y si con la paz nos llega la regeneración en todos los órdenes de la vida y con ella el bien estar social que mas pende de la sanidad en el hacer que de la sabiduría en el pensar, se bien seguro que con paso rápido caminará por la senda de su prosperidad y de su engrandecimiento la Compañía Jerezana de Electricidad.

LO QUE IMPORTA

No somos aficionados a mantener polémicas ya pasadas de época, y menos hemos de fomentarlas ahora, cuando regularian, sobre esferas perjudiciales a la obra de reconstitución que a todos nos conviene.

Poco nos queda que reseñar del año que nos ocupa; la Compañía desde que entró en su vida normal va careciendo de historia y aunque en lucha por la vida como todo ser y todo organismo, no tiene otros obstáculos que vencer que la morosidad, no la insolvencia de nuestro magno abonado; a removerla seguirán dirigiéndose todos nuestros esfuerzos así como aumentaremos paulatinamente sus productos con las mayores economías posibles.

He aquí ahora la distribución que hacemos de los beneficios, punto que como todos nuestros actos sometemos a vuestra aprobación ó repulsa:

Table with columns for financial items and amounts: Ptas. 49,840.28, Ptas. 4,500, Ptas. 4,750, Ptas. 2,250, Ptas. 2,250, Ptas. 13,750, Ptas. 36,090.28, Ptas. 1,804.51, Ptas. 34,285.77, Ptas. 27,000.00, Ptas. 7,285.77, Ptas. 6,921.48, Ptas. 5,828.62, Ptas. 5,100.06, Ptas. 600.05.

Todo lo anterior está copiado del Tiempo, órgano predilecto y oficial del Gobierno. Veremos si se cumplen las valiosas promesas del importante cofrade, y veremos también, y esto es lo esencial para los que aquí vivimos, si el Sr. Silvela emplea su alto espíritu de justicia en que la empresa feudal de los ferro carriles andaluces, deje de mofarse del pueblo de Jerez. Porque esta gran iniquidad no pensamos dejarla de la mano.

DIPUTADOS QUE NO GOBREN

Disueltas las Cortes, convocada el cuerpo electoral y reservada a las nuevas la magna labor de restaurar la constitución económica y administrativa, todos los hombres de buena voluntad, capaces de cooperar a la grande obra nacional con algo más que pesimismo estúpido ó lamentaciones baladíes, juzgan no ya preciso sino indudablemente, acompañar las aparentes disposiciones del Gobierno con una activa intervención del país. Bueno ó malo, el régimen parlamentario es el que existe en España y ante la urgencia de nuestros dolores, importa, más que la discusión de remedios harto conocidos, su aplicación inmediata, sincera y eficaz, al sitio lesionado. Parece que, en lo posible, se trata de enayar una forma de la política, nueva para los españoles; deber es de cuantos lo somos el de evitar que el ensayo se malogre. Las felices iniciativas de las Cámaras de Comercio, que han despertado a las clases de mas virgen vitalidad dentro de la masa social española; el movimiento que secundando se observa en el núcleo contribuyente de la nación; las nuevas orientaciones que necesitase declararse ciegos para no descubrir en el pensamiento de las muchedumbres, antes enmohecidas de las vacías retóricas de la política de partido y ahora atentas solo a las fórmulas positivas para la redención de nuestros intereses materiales, son garantía de que, bien encanzado el movimiento, éste será símbolo de una nueva vida y España podrá, en un plazo no largo, resurgir de sus mismas cenizas como el Ave Fénix. Pero si tantas y tan legítimas y tan hermosas esperanzas no han de defraudarse, llevando a las almas la funesta levadura de un nuevo desengaño, preciso es que las formas respondan en todo y por todo a las palabras y aún más los hechos sean reproducción viva y fidelísima de las promesas. Lo primero que para ello se requiere, el primer acto que ha de testimoniar de la conducta futura del Gobierno, el primer instrumento que ha de anunciar en sus manos la posibilidad de una obra fecunda

ó infecunda, es la constitución del Parlamento. En unas Cortes elegidas con torpeza, principalmente en un Congreso compuesto de funcionarios, tertulios, yernos y sobrinos, como el último que España ha padecido, sería imposible proponer siquiera cualquiera reforma radical de las que España necesita. El interés de clases de grupo ó de familia, separados ó juntos, en coalición por arte del estómago contra el interés general, podrían más que todos los ministros y que todas las corrientes de opinión.

Bien convencidas de ello las personas que con tanto acierto y abnegación dirigen el movimiento de las Cámaras, han hecho especial hincapié en el asunto de las incompatibilidades entre los cargos parlamentarios y administrativos. Si a las nuevas Cortes fuesen 107 diputados funcionarios, como fueron a las últimas, gentes sujetas al Presupuesto, la mayoría de ellas sin más medio de vida que la nómina, en el propio momento de la jura habría de declarar irrealizable toda esperanza de regeneración. En un Congreso, cuyas votaciones suelen decidirse por pocos más de cien votantes, aquella cifra de personas interesadas en el que el status quo se mantenga inalterable, bastaría para echar abajo cuantos intentos de economías, de transformación de los servicios, de supresión de los abusos y de las improvisaciones, de destrucción de

Administración de Consumos y Arbitrios Municipales.

Estado comparativo de la recaudación de Consumos y Arbitrios Municipales desde el 16 de Septiembre de 1898 al 15 de Marzo de 1899, con igual período de tiempo del año anterior.

Table with columns for economic years and amounts: AÑO ECONOMICO 1898 a 1899, AÑO ECONOMICO 1897 a 1898, DIFERENCIAS De más, De menos, TOTAL Diferencias.

Por re ultas 917.256.14, 13.717.71, 930.973.85

Jerez de la Frontera, 15 de Marzo de 1899. Cayetano de la Riva.

Variedades. EL TRABAJO

«Bendíceme la Paz - La inteligencia me imprimé dirección, la Fe me guió; la Constancia estimula mi energía; mis defectos corrige la Experiencia. Bríndame grato reposo a la Conciencia; sin mí la Libertad sucumbiría y la ruin Ignorancia triunfaría en su eterno combate con la Ciencia. Perpetúa mi méritos la Historia; la Igualdad de las razas simbolizo; mis éxitos sancionales la Gloria. La Fortuna me rinde su agasajo, y el Progreso su canto; Sintetizo la humana redención; Soy el Trabajo.» CALIXTO BALLESTEROS

Gacetas. CORRESPONSAL EN PARIS

ARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorente, rue Caumartin 61.

Paje. - En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por La Gran Vía, se vende al precio de 1 real, la carga de 21 esportones.

Ventas. - Se arriendan las conocidas por la de «Los Cuatro Caminos» en la Alcañal. y la conocida por la de «Las Zorras» en el Alto de Cap. chinos.

Para informes ó tratar de su ajuste su propietario D. Pedro N. González, en «El Cuco» p. escrito.

Anoche terminó el brillante triduo que en la Iglesia de San Agustín ha celebrado la Hermandad del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas y Nuestra Señora de la Mayor Aflicción.

Los cultos que sostiene la nueva Cofradía son muy solemnes, y dignos de la piedad de los señores que dirigen con tan reconocido celo, esta cristiana asociación. La circunstancia de haber ocupado la cátedra s-grada en los tres días un orador de tan merecido renombre como lo es el Sr. D. Balduino de Lorenzo, ha dado singular realce al triduo, con gran satisfacción del numeroso concurso que ha escuchado con sumo placer, el elocuente palabra del respetable Sr. de Lorenzo.

Anoche se aseguraba por personas verídicas que el Sr. Camacho del Rivero, será elegido senador por esta provincia y al mismo tiempo quedará en la circunscripción de Jerez, como representante autorizado del silvelismo. Así lo oímos asegurar.

Hoy a las seis y media de la tarde empieza en la capilla del Calvario el solemne triduo que la Real Hermandad del Santo Entierro y de Nra. Sra. de la Piedad dedican a las sagradas imágenes de su advocación. El distinguido orador, nuestro estimado amigo el Dr. D. Balduino de Lorenzo, tiene a su cargo los tres sermones. El templo está adornado con el mayor gusto y con profusión de luces en ricos candelabros de plata.

los elementos de cacicatos y caciques pudieran formularse. Diputados, antes que del país y aun del Gobierno, de su propio interés, sino de frente, de eslayo, lograrían eternizar la obra parlamentaria que soñamos breve, enérgica, decisiva.

Dada la situación del país, la organización del feudalismo político, el falseamiento general del censo y la imperfección de las costumbres electorales, nadie que no sea un fariseo despreciable podrá pedir a la opinión que, de una vez remedie, si gusta, los vicios parlamentarios por sí sola. Ráquiese para obra tamaño, no ya de la neutralidad sino del auxilio y de la gestión del Gobierno.

Niegué éste su concurso ó la nómina a cuantos, aparte de los ministros, subsecretarios y ciertas direcciones no técnicas, quieran ir al Congreso y cobran sueldo del Estado y habrán hecho más por la moralidad política en un día que pueden las leyes hacer en un año.

El país requiere algo, mucho más que palabras: ha aplaudido ya algunas del señor Silvela, pero no las ve comprobadas por sus actos: creará que el señor presidente del Consejo es tan delicioso predicador como mal penitente; tan culto y su entendimiento como escéptico y pobre voluntario.

Al señor Silvela importa y corresponde comprenderlo y evitarlo. (N. de C.)

Regresó ayer de Madrid el señor D. Antonio Camacho del Rivero, y partió para la misma capital, el Sr. Marqués de Mochales.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes a las ocho de la noche: Dictamen del Sr. Letrado Consultor del Excmo. Ayuntamiento referente a la construcción de una carretera en el camino de las Delicias. Diligencia de remate sin efecto de las obras de reparación del edificio de la Cárcel.

Resultado de la subasta de varios artículos de consumo para el Hospital de Santa Isabel y escrito de D. Manuel Pío Barroso y Labraña solicitando la anulación de aquella; é informe sobre el particular de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Instancia de los Sres. Sandeman Buck y C. solicitando licencia para construir una tapia en las fachadas de las casas Pizarro y Pozo del Olivar, 35.

Expedientes de prófugos seguidos contra varios mozos del actual reemplazo. Oficio del Sr. Presidente de la Hermandad del Santo Entierro invitando al Excelentísimo Ayuntamiento a la procesión del Viernes Santo.

Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el mes de Febrero último.

Ayer ha fallecido víctima de una cruel enfermedad el honrado y laborioso joven D. Luis Rodríguez.

Enviamos a su apreciable familia nuestro sincero pésame.

Que continúe. - Se han recibido ayer en esta Administración especial de Hacienda despachados favorablemente por la administración de la provincia, los expedientes de viñas floxeradas cuyos intereses son los siguientes: D.ª Angustias de Olmo y Alcedo, D.ª Antonio Diaz López, D. Manuel Humanes y D. Juan Esteban Navarro.

Tiro de Palomas - Ayer tuvo lugar una tirada de palomas en el hipódromo de Cautina en la que tomaron parte muchos tiradores.

Hoy marchan al Puerto los tiradores de Jerez para asistir en aquella población a una gran tirada.

La carrera que ha de recorrer esta tarde la Hermandad de la Coronación, que sale a las seis y media de la Iglesia de San Agustín es la siguiente: San Agustín, Alfonso XII, Caballeros, Pedro Alonso, Plaza de las Angustias, Ca. novas de Castillo, Alfonso XII, Conde-torio, Angostillo de San D.ºnísio, Escrivanas, J. Luis Díez, Plaza de Tetuan, I. I. Colegio, Visitación, Santa Isabel, J. Luis Díez, Escrivanas, Písteros, Francos, Tornería, Alameda de Cristiana, Larga, Loncra, Alfonso XII, San Agustín a su templo.

Cámara de Comercio - Dice la «Revista Portuense»: «Nuestro respetable convecino D. Joaquín Ruiz López, dedica en estos momentos su iniciativa, a una labor digna de elogio. Se propone dicho señor fundar en esta, una Cámara de Comercio, que responda a

todas las necesidades del comercio y la industria de nuestra población. La idea, como declamos, no puede ser más laudable, porque esas clases hacen aquí una vida de aislamiento, muy perjudicial a sus intereses, por esto ambicionamos de todas veras que la idea sea acogida con entusiasmo y se desarrolle con el apoyo de todos; que seguramente no lo negará nadie al Sr. Ruiz y López, que con tan to entusiasmo trabaja para conseguirlo.

El citado señor nos ha visitado ayer, para contar con nuestro concurso; que desde luego se lo hemos ofrecido incondicionalmente y coadyuvaremos con todas nuestras energías, a que sea un hecho, lo que por hoy no es más que un proyecto, pero proyecto que puede considerarse ya realizado por el número y valimiento de las adhesiones, que ya ha recibido el iniciador de la idea.»

La Cámara de Comercio de Jerez verá sin duda, con satisfacción la nueva Cámara, que llamará hermana.

Dicen de Sanlúcar: Ayer fué conducido a su última morada el cadáver de D. José Moron Barrio, seguido de un distinguido acompañamiento. Repetimos nuestro sentido pésame a la apreciable familia del finado.

La tormenta de anoche parece ha despejado ó dado una tregua al tiempo, pues hoy ha amanecido un día hermoso.

En el Norte de España caen grandes nevadas, habiéndose perdido por esta causa la cosecha de frutas, que prometía ser abundante.

En el mediodía de Francia las heladas han arruinado a los viñedos, lo que obstará en Madrid el frío es cruel.

Noticias de Sevilla: Esta tarde ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. Vázquez y Lastra, hija, del condeidísimo y acaudalado labrador don José Vázquez para nuestro distinguido amigo D. Juan Hector y Picabia, hijo del opulento propietario y conocido hombre público, D. Manuel Héctor.

No se ha fijado todavía la fecha en que se celebrará la boda. El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor marqués de Lema, viene a Sevilla para asistir a la boda del señor don Miguel Sánchez Dalo y de la señorita de Marañón.

Anoche a las ocho se reunieron en el salón de sesiones de la S. ciudad Económica, los individuos de la misma que por llevar tres años de antigüedad tienen derecho a nombrar compromisarios para la elección de senador, lo que se verificó con arreglo a lo que determinan los artículos 76, 77 y 79 del reglamento, siendo elegidos por unanimidad don Pedro Rodríguez de la Borbolla, don Luis Huertas, don Estanislao D'Angelo y don Joaquín Real. Votaron 89 socios.

Desde mañana el reloj del Ayuntamiento, marcará la hora que corresponda a meridiano de Sevilla. El Sr. D'Angelo ha ordenado al lejero municipal, que realice este arreglo; a fin de que pueda haber la debida unidad entre los relojes de Sevilla.

Mañana estrenarán los guardias del municipio los uniformes que recientemente se han hecho. El alcalde interino ha dispuesto que se envíen ramos de flores de los jardines públicos a las cofradías queogan estación el domingo de Ramos, y que así lo han pedido a la Alcaldía.

Hoy ha continuado el movimiento y agitación política, sobre todo en los círculos de la capital y en el despacho del marqués de Portago. La impresión de hoy es que continúan sin entenderse sagastinos y conservadores.

El marqués de Paradas, jefe de los primeros, ha pasado hoy el día en Jerez lo que no ha sido obstáculo para que sus amigos de esta localidad se hayan empezado a ocupar de los asuntos electorales. El jefe de los conservadores no ha podido, pues, hoy avi-tarse con el marqués como se había dicho.

El candidato por Utrera que se presentará apoyado por los liberales, es don Carlos Delgado Zúñiga, general de la Armada. Se asegura que el marqués de San Marcial irá a la lucha, pues cuenta en el distrito con muchos elementos.

Pasatiempos. LOGOGRIFO NUMÉRICO

1 2 3 4 5 6 7 Ciudad de Italia. anse 6 4 3 4 5 7 Oficio. 6 7 5 2 3 Arbol. 5 7 6 2 - Ciudad de Italia. 4 5 2 - Tiempo de verbo. 4 3 - Artículo. 1 - Consonante.

ROMBO

Horizontal y verticalment: 1.ª línea. -Vocal. 2.ª id. -Fruta. 3.ª id. -Cereal. 4.ª id. -Nombre de mujer. 5.ª id. -Vocal.

SOLUCIONES

CORRESPONDIENTES AL DIA 22. Al jeroglífico: «A río revuelto ganancia de pescadores.» Al logogrifo: «Calabaza.»

La exageración de los anuncios de ciertos pectorales comienza a cansar al público serio, que exige de los productos destinados a curar las enfermedades del pe-

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS LAS FILIPINAS DE DIONISIO GARCÍA PELAYO LARGA, NÚMERO 9.

En este acreditado Establecimiento se han recibido grandes novedades en toda clase de géneros negros para la próxima SEMANA SANTA. Es de excepcional interés a toda persona que tenga necesidad de hacer compras, visitar LAS FILIPINAS, en donde a la vez de encontrar grandes colecciones en Armures, Merinos, Vicuñas, Alpacas labradas, Vueltas, Velos, Toalla, En-tout-cas, Granadinas de seda é infinidad de artículos de última novedad, apreciará una diferencia en precios á su favor, de un cuarenta por ciento sobre las demás casas de esta localidad.

En este acreditado Establecimiento acaban de recibirse grandes novedades en géneros negros de gran novedad y competencia en precios con Sevilla y Cádiz. Grandes colecciones de gros ratsimir, paños de Lyon, moarés, rasos Lyon, surah y rasos brochados y lisos. Grandioso surtido en merinos, cachemiras, vueltas, vicuñas, vigonías, velo religiosa, alpacas crespones y armures labradas de gran novedad y fantasía, desde 4 rs. vara. Variado surtido en vueltas granadinas y velos para mantos. Grandes novedades en velos toalla, 3 varas de largo, desde 40 rs. uno. Especialidad en tricót, estambres, jergas, vicuñas y cheviot negros para trajes de caballeros. S. REALIZAN todas las existencias de la temporada de invierno á la mitad de su valor, 2.000 PIEZAS DE FRANELAS algodón dibujos novedad, á medio real vara. Se dispone de un reputado sastre que confecciona trajes á medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO. - VENTAS AL CONTADO.

PRECIOS FIJOS. - VENTAS AL CONTADO

Eno gripes y cat rros crónicos una sanción científica efectiva; en este caso se encuentra el Morrhuol Gresotado de Chapoteaut que representa la mejor unión de la creosota con los principios esenciales del aceite de hígado de bacalao.

Siempre toser! Queja ordinaria en este momento; pues es el resultado de bronquitis y resfriados; para quedar libre del perance basta con un frasco de Jarabe fenicado de Vial, el más poderoso de los microbicidas.

Tienen por costumbre las damas chupar caramelos en el teatro para evitar el cosquilleo que causa en la garganta el polvillo que se respira; mucho más racional sería recurrir á la pasta de Lagasse, preparada, como el Jarabe de Lagasse, con la savia fresca de los pinos marítimos de Arcachón.



El Odol es el primero y el único dentífico que contrarreste con absoluta seguridad las causas de la caries dental. Esta acción positiva, que está probada científicamente, consiste en la propiedad peculiar del Odol de penetrar en los dientes picados y en las mucosas de las encías, que embebe é impregna hasta cierto punto. Compréndase bien la importancia capital de esta nueva y peculiarísima acción. Mientras que todos los demás medios usados para limpiar la boca y la dentadura sólo obran durante los pocos momentos que se emplean en esta operación, el Odol deja en las mucosas y en las muelas picadas un depósito antiséptico cuya acción dura horas enteras. Así se logra una acción antiséptica continua, que limpiará seguramente la dentadura de todo germen infeccioso hasta en las más pequeñas hendiduras. Claro está, pues, que las personas que se lavan diariamente la boca con el Odol, protejen con toda seguridad su dentadura contra la caries. El precio de un frasco (expulador original) de Odol, cuyo contenido basta para el uso de algunos meses, es de pesetas 3 50 en todas las buenas Droguerías y Perfumerías, lo mismo que en las farmacias.

LA MALIGNIDAD DEL ALCOHOL. Hase establecido de un modo absoluto que el alcohol, á pesar de la momentánea excitación que produce, tiene marcadísimo efecto paralizador, ma efencia que obra, sobre todo, cuando es absorbido por niños, mujeres, jóvenes ó viejos débiles extenuados ó anémicos. Se cometeria en estos casos funesto error tomando reconstituyentes ó ferruginos teniendo por base vino ó licor de ferrozinas; tales como las Gotas de Hierro Bravais, no se venden aun á baj la forma de vinos ó elixires, sino únicamente en gotas concentradas.

Anuncios de interes.

PARA SEMANA SANTA

¿Queréis agramanes baratos? - Comprarlos en casa de Tamayo. ¿Queréis petos y aplicaciones, alta novedad? - Comprarlos en casa de Tamayo. ¿Queréis cintas negras en todas clases y baratas? Comprárlas en casa de Tamayo. ¿Queréis guantes cabritilla, clase extra, á precios reales? Comprarlos en casa de Tamayo. Recomendamos, por último, que no compren ningún artículo de los antes citados, sin haber visitado la casa de Tamayo.

LA CASA CONOCIDA REFINO NUEVO

Larga 1 y Algarve 2 y 4. Es la mejor surtida en este ramo y además puede presentar un surtido extenso en corbata, negras, camisería y artículos propios para la próxima Semana Santa. Depéitelo de guantes marca Gely.

TARJETAS DE VISITA desde 1'30 peseta el ciento.

Regimiento de Cazadores de Victoria 28 de Caballería. - El día 13 del entrante mes de Abril á las 12 de su mañana se vendrán en pública subasta catorce caballos de desecho, debiendo tener lugar dicho acto en el local que ocupa el mismo en la calle Pajarote. Jerez, Frontera 24 Marzo 1899. - El Comandante Mayor, Manfreid.

Marie Porcinai tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que ha llegado á esta con un elegante surtido de sombreros para señoras y niñas deteniéndose solo el día de hoy en el Hotel de Jerez.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras. CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se ve un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre; Á LAS EMBARAZADAS, los hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante; Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS Y AFECCIÓN Á LA PIEL.

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

AVISO. - En casa de Ramos, Corredora 16, se hacen encargos diariamente para Sanlúcar, con bastante economía.

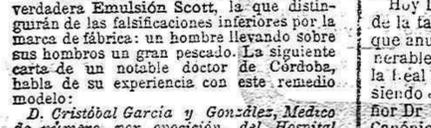
Paja de trigo en el cortijo de la Península á 20 ptas. carrada; en el cortijo de Vico á 15 ptas.; en Jerez, por carrada á 4 ptas. la carga y 25 céntos. la arroba, en la calle Santo Domingo núm. 2. Se pueden recoger los vales y se vende paja á 4 pesetas carga y 25 céntos. esportones.

Desde San Juan se arrienda la casa de la calle Honda, núm. 7. - Informarán en la de la Por-vera, núm. 11.

Buena ocasión. - Se arriendan dos bodegas con agua abundante, lavadero, etc. - Calle Murillo núm. 5.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarios. Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao. El tratamiento por la Emulsión Scott tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las substancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y expulsar los gérmenes del mal. Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo. Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirá de las falsificaciones inferiores por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo: D. Cristóbal Garcia y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba. CARRIZCO que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo tan inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación, aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacían muy difícil el uso de otros medios de efectos análogos. Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor grato y fácil administración. Dr. CARRIZCO, GARCÍA. - 27 Febrero de 99.



El legitimo Valdepeñas de la acreditada casa de D. Juan Pacheco, se expende á siete pesetas arroba en la tienda de San Marcos.

Destinos. - Hay vacantes varias plazas de Representantes de la importante compañía mercantil La Prosperidad Española, en las cabezas de partido judicial de esta provincia, con sueldo fijo de 1.500 pesetas anuales y gratificaciones. Inútil es solicitarlas sin buenas referencias y garantía metálica. Para informes, al Sub-inspector en la provincia de Cádiz D. Manuel Grisolia. - D.ª Feilpa 5 y 6. - Jerez de la Frontera.

A LAS SEÑORAS. - Ricardo González tiene el gusto de participar á su numerosa clientela acaba de recibir un magnífico y variado surtido en flores, cintas, gasas plisadas y demás artículos propios para la próxima estación de verano. Últimos modelos de París en sombreros adornados. Precios sin competencia.

SE VENDEN

A voluntad de su dueño, las casas calle Caldereros núm. 1 y Cazoria Alta núm. 5. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se arriendan: Una bodega de 44 botas de asiento en la calle Jardín núm. 13. Otra bodega de 54 botas de asiento situada en la misma calle núm. 13. Otra bodega de 60 botas de asiento en calle Méndez Núñez núm. 15. Una casa en la Plaza del Mercado número 2. Darán razón calle Francos núm. 28.

Boletín Religioso.

MAÑANA. - San Lucas. JUBILEO CIRCULAR. - El Calvario. SANTO DE HOY. - Santos Castulo, Eufemia y Comps mrs. MAÑANA. - San Ruperto, ob. y cfr. ASILO DE SAN JOSÉ. El día 24 al toque de oraciones dió principio el solemne y devoto quinario que las Hijas de la Caridad del Asilo de San José consagran á la veneranda imagen del Santo Cristo de la Salud que se venera en dicha iglesia.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. El Santo Jubileo de hoy 26 es en sufragio de la Excmo. Sra. D.ª Rosario de Giles y River, m. rquesa, viuda de casa Pavón. - Hoy continúa el quinario que la Congregación de la Cruz y Pasión de Ica á Cristo Crucificado, dando principio á las siete de la noche.

IGLESIA DE LA VICTORIA. Solemne Triduo que la Venerable y Pontificia Hermandad y Cofradía de Nuestra Señora de la Salud consagra á la imagen de su advocación, dando principio el veinte y seis por la tarde ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado; después de rezada la corona dolorosa habrá sermón que predicarán los oradores siguientes: Tarde primera Sr. D. Manuel M. Pérez y Pérez, Capellán de Honor y Predicador de S. M. - Tarde segunda, Sr. D. Bas Lopez Pbro. - Tercera, El citado Sr. Pérez y P. re. Terminándose con cánticos de St. bat. Mat. y reserva; la última tarde se dará la bendición sacramental.

CAPILLA DEL CALVARIO. Re la Hermandad del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y de Nuestra Señora de la Piedad establecida en dicha capilla. Hoy Domingo de Ramos á las seis y media de la tarde dará principio al Solemne Triduo que anualmente celebra esta antigua y venerable Cofradía, autorizando estos cultos la Real presencia de Jesús Sacramentado, siendo el orador en las tres tardes el Sr. D. D. Balduino de Lorenz y Leal, Canónigo de la Real y Esingue la Iglesia Catedral.

El primer día del Triduo, se dará una misa con plática á las ocho y media de la mañana, y recibirán la Sagrada Comunión los hermanos que gusten hacerlo en cumplimiento de una reciente disposición del Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla. El segundo y tercer día estará el Santo Jubileo Circular, terminando ests cultos con la Bendición Sacramental y un solemne Responso por nuestros hermanos difuntos.

OFICIOS DEL DOMINGO DE RAMOS.

Empiezan las horas canónicas á las nueve y los oficios á las diez con asistencia del Excmo Ayuntamiento; predicará un Padre Dominicó.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. Los oficios á las nueve.

PARROQUIA SAN MIGUEL. A las diez bendición de ramos, sermón á cargo del L.º D. Angel Cabezas, cura ecónomo de la misma, Misa y Pasión.

PARROQUIA DE SAN MATEO. A las siete y media de la mañana, bendición de palmas, misa solemne con Pasión.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Dará principio á las doce predicando después de la procesión el Puro Sr. D. Manuel Pérez y Jerez, Capellán de Honor y Predicador de S. M.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO. Bendición de palmas, procesión, sermón y Pasión á las nueve y media.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. A las once de la mañana bendición de palmas, procesión, plática alusiva á la ceremonia, misa con Pasión cantada.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA. A las siete, bendición de palmas y ramos, seguidamente la misa conventual.

IGLESIA DEL GARMEN. A las diez y media con sermón.

Telegramas

El Congreso internacional de la prensa en Roma. - Proyecto de festejos en honor de los congresistas. Madrid 25, 8 mañana. Ya se ha publicado el programa de los trabajos y fiestas del sexto Congreso Internacional de las Asociaciones de la Prensa. Empezarán en Roma el 4 de Abril y terminarán el 10 del mismo. El Congreso celebrará su inauguración en el gran salón del Capitolio y habrá recepciones en el Quirinal y Ayuntamiento, funciones de gala, visitas á los museos y á las excavaciones que se realizan en el Foro, banquetes oficiales y visitas á Nápoles, Venecia y otros puntos.

El Parlamento alemán y los Bancos. Madrid 25, 9 mañana. Hé aquí la forma con que el Parlamento alemán resolverá la cuestión de los Bancos. Para la creación de éstos se exigirá: 1.º Un aumento en el capital hasta 180 millones de marcos. 2.º Aumento de los fondos de reserva hasta la suma de 72 millones. 3.º Repartición de los beneficios teniendo en cuenta los fondos de reserva. 4.º Emisión de billetes hasta el límite de 450 millones, y 5.º No podrá descontarse papel de los particulares á un tipo inferior á un 4 por 100 del descuento oficial establecido por el Banco del Imperio.

Combate en las inmediaciones de Manila. - Bajos de los combatientes - Refuerzos á Otis. Madrid 25 de Marzo de 1899, á la 1 de la tarde. En las cercanías de Manila se ha librado un gran combate en el que quedaron victoriosos los americanos, aunque teniendo más de cien bajas. Los filipinos, 400. Otis recibirá en breve un refuerzo de seis regimientos.

De Filipinas. - Los yanquis contra Malolos. - Combate en Malabon. - Alemania en Marruecos. - Bolsin. Madrid 25 de Marzo de 1899, á las 5 de la tarde. En la semana próxima los yanquis atacarán á Malolos. Se ha librado una batalla en Malabon. Los americanos desalojaron al enemigo de sus atrincheramientos.

El gobierno de Marruecos cede ante las intimaciones de Alemania. Bolsin, 64'30. Confirmación de los comates en Filipinas. - Mas detalles. Madrid 25, 5'25 tarde. Un telegrama de Manila recibido en Washington confirma que la línea de los americanos avanzó contra las posiciones de los tagalos, especialmente en la dirección de Malabon. Los insurrectos lanzados de sus atrincheramientos sufrieron grandes pérdidas. Los americanos cargaron á la bayoneta.

ULTIMA HORA. Madrid 25, 10'30 noche. Gamazo está restablecido.

A causa del temporal en Marsella, 30 buques se han refugiado en Palamós y Rosas.

Hoy no ha habido Consejo de Ministros. Madrid 25, 10'50 noche. El Miércoles se firmará el decreto sobre reorganización del Ministerio de Marina.

La escuadrilla de España ha salido de la Martinica y aun no ha llegado á Cabo Verde. Madrid 25, 11 noche. Polavieja está enfermo.

El Ayuntamiento de Sevilla ha iniciado una suscripción á favor de la viuda de Peral.

El Gobierno ignora la llegada á Madrid del comisionado de Aguilnaldo. Madrid 26, 1 madrugada. El cadáver del Teniente Coronel Ruiz será trasladado al Cementerio de la Almudena.

Las guarniciones de Irún y Fuenterrabía serán reforzadas con varios batallones.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. DOMINGO 26. 10 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la tarde. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 3 de la tarde. 3 de la tarde. LUNES 27. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 25.

Table with columns: Reses, Peso, Precios. Rows: Vacuno, Lanar, Cabrios, De cerda.

Imprenta de EL GUADALETE

a cargo de Martín Díaz, Compás, núm 2

